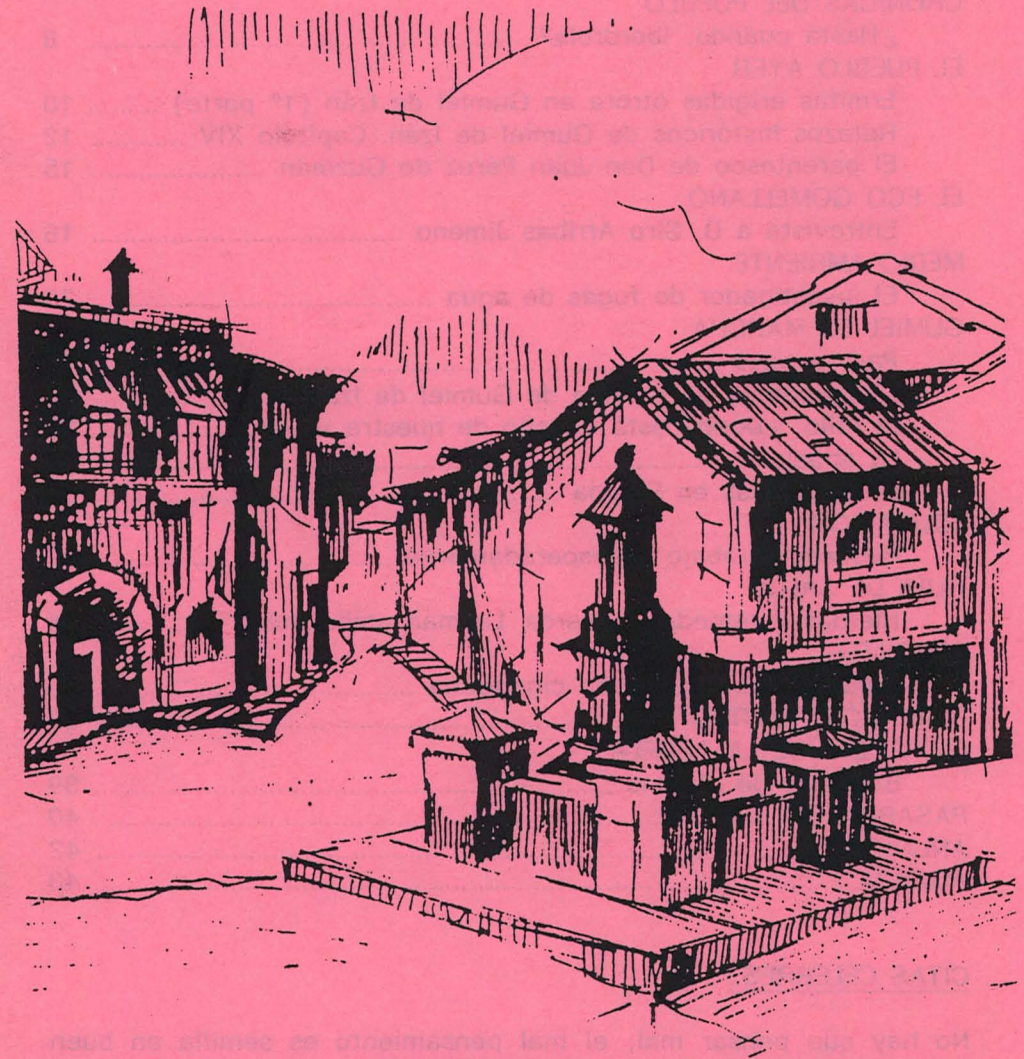
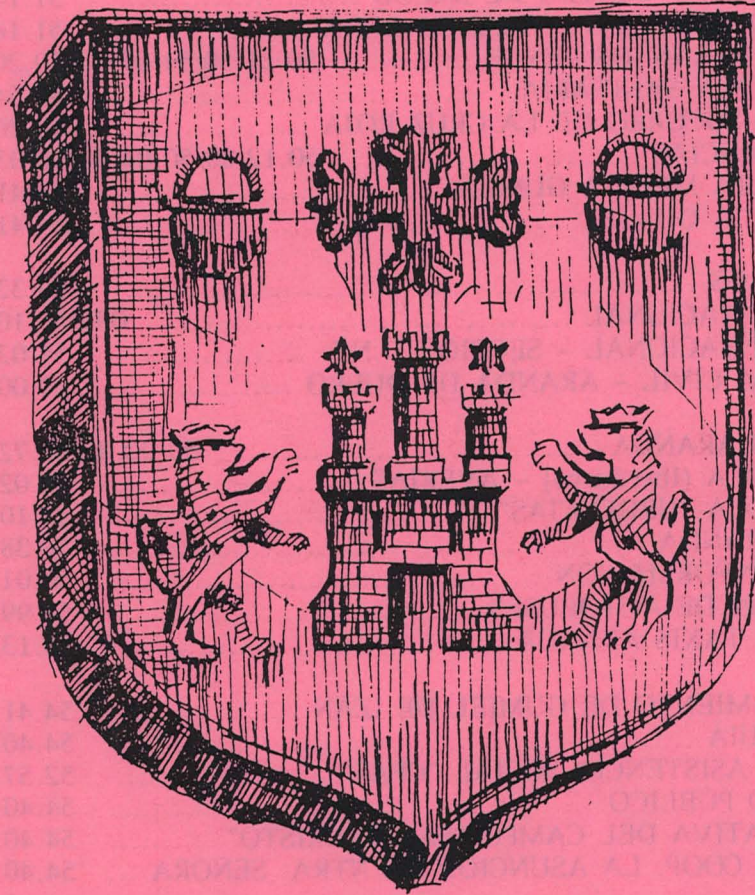


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.03.95 Nº 21



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	6
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
¿Hasta cuándo, Iberdrola?	8
EL PUEBLO AYER	
Ermitas erigidas otrora en Gumiel de Izán (1ª parte)	10
Retazos históricos de Gumiel de Izán. Capítulo XIV	12
El parentesco de Don Juan Pérez de Guzmán	15
EL ECO GOMELLANO	
Entrevista a D. Siro Arribas Jimeno	16
MEDIO AMBIENTE	
El investigador de fugas de agua	20
GUMIEL EN MARCHA	
Paso a paso	22
La toponimia de la Villa de Gumiel de Izán	24
El rollo. ¿Dónde está el rollo de nuestra villa?	25
La abuela	27
Un poco más en Europa	30
EDUCACIÓN	
Buscando trabajo desesperadamente	32
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La manzanilla dulce	34
DEPORTES	
Adiós a otra temporada cinegética	36
EL RINCÓN POÉTICO	38
LA RECETA DE LA ABUELA	
Buñuelos de plátano	39
PASARRATOS	40
ANUNCIOS	42
AGENDA	43

CITAS CÉLEBRES.:

No hay que pensar mal; el mal pensamiento es semilla en buen terreno que un día u otro sale por la boca.

Jacinto Benavente

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MEDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40
POLICIA NACIONAL - SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL - ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA (Iberduero) - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA "URGENCIAS"	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL "CEAS"	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOPERATIVA DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA COOP. LA ASUNCIÓN DE NTRA. SEÑORA ...	54.40.21

TIRADA.: 450 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61/1993

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR
La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibiendo anuncios, hasta el día 5 de esos meses. BUSCA A LA OTRA PARTE.

Editorial

Este editorial lo vamos a dedicar especialmente a nuestra revista, a ese vehículo de expresión que nos acerca a la vida de nuestro pueblo, a sus cotidianos acontecimientos y que hace que sintamos comunes los problemas y las alegrías, y que hagamos de cada pequeña lucha un esfuerzo colectivo.

Nació hace más de tres años con más ilusión que expectativas y con un árduo trabajo de realización que ha ido facilitándose con vuestras colaboraciones, cada vez más asiduas y numerosas

Hoy podemos decir que es una realidad palpable, que las dudas sobre su pervivencia han sido superadas y que si lo que antes nos preocupaba era como rellenábamos tantas páginas, ahora es la mejora de la presentación y calidad de los artículos.

El éxito es de todos, pero especialmente de aquellos que colaboran en la edición de la revista y de los que nos envían sus artículos para su publicación. En ningún momento podíamos, ni siquiera imaginar, que algunos artículos remitidos deban esperar otra revista para ser publicados, por que ya hemos superado el número de páginas máximo para que sea manejable.

Animo pues a los que todavía no han colaborado con artículos, a que los presenten. Hay secciones como "Entre Tarrones" sobre agricultura, "La receta de la abuela" o "Un tiempo, una fotografía" sobre fotografías antiguas, en el que seguro que muchos de vosotros tenéis algo que decir.

Seguir así, y estar seguros de que dentro de muchos años nuestra revista pasará, por derecho propio, a formar parte del Archivo Histórico de Gumiel.

CARTAS A LA REVISTA

Queridos amigos de la revista "Nos Interesa":

Ante todo dejadme que os felicite a todos los que participáis en la redacción y publicación de esa revista que habla de las cosas que nos interesan, de las cosas del pueblo.

Me he permitido redactar unas líneas sobre mi abuela, Petra Molero, fallecida en el pasado enero, por si tuvieran cabida en el próximo número de la revista. Tanto mis primos que han compartido mi idea como yo, queremos que sea un pequeño homenaje a todas nuestras abuelas, que a buen seguro compartieron las mismas actividades e ilusiones que ella y alguna vez recitaron alguna de las coplas que intercalo en el texto. Por todo ello, porque queremos que sea un recuerdo para todas ellas, he querido que nuestra colaboración se titulara "La Abuela".

Recibid un cordial saludo

María del Carmen Ugarte

Prometi teneros informados sobre la situación de las gestiones relacionadas con la restauración del órgano de nuestra iglesia.

La carta de abajo es la respuesta que la Junta da a la que se le dirigió por nuestra parte.

Como veis, la primera información no inspira mucho optimismo; pero no hay que desanimarse, debemos insistir, a la vez que lo intentamos por otros recursos.

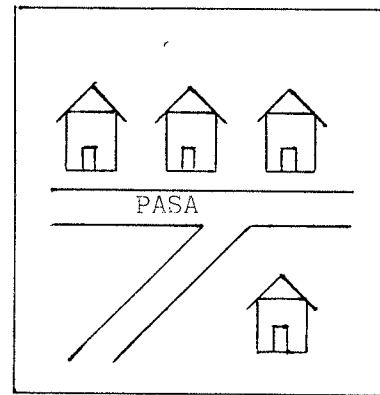
La respuesta no necesita mucho comentario, es una carta estereotipada, que no se compromete ni dice nada, pero que tampoco lo rechaza abiertamente. Algo normal para un primer contacto. Debemos ser reiterativos, hasta que nuestra insistencia les resulte familiar, pesada y, por aburrimiento, les dé por quitarnos de encima y nos concedan la ayuda.

Estareis tildándome de utópico, y llevais razón, pero la Historia está demostrando que la utopía de hoy es realidad del mañana. Observad la trayectoria de los derechos humanos conquistados. Quién lo diría hace años, y ahí están: los sueños de unos pocos hoy son realidad para todos. Animo.

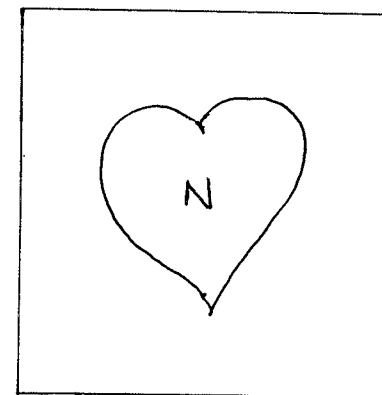
Blas González Hontoria

pequeño malestar. Alto de Gumiel. El pacharán de "Las Conchis". 7. Disfruta. En esto se ha convertido un halcón gomellano. Símbolo del sodio. Matrícula de Salamanca. 8. La "Calzaslargas". Como finaliza la otra. Al revés, en algunas tribus, animal considerado antepasado de su raza. Símbolo del calcio. 9. Alto de Gumiel. Ganéla. 10. Hijo de Odín. Al revés, toca alargada que llevan los obispos. Mamífero muy aseado. Símbolo del Tantalio. 11. Cero. Medio soso. Símbolo del proactinio. Alto de Gumiel.

JEROGLÍFICOS (por Daniel Martín)



Es una jota



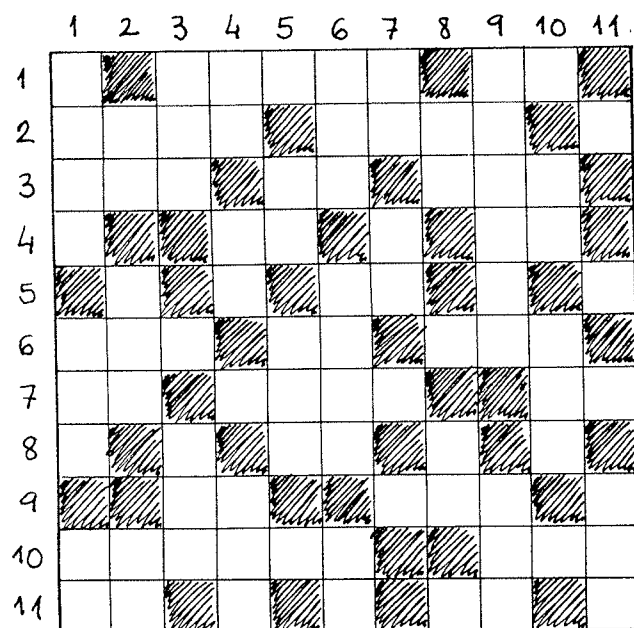
¿Te riñeron?

Jeroglíficos: Pasacalles / Con razón (Co.n.razón)

Soluciones:
Crucigrama: 1. Re. Alto Santiago. Cuestor. 2. Titicaca. selazipat. O. 3. Rarez. Pomo. Pilastra. 4. Do. Roldán. Tron. Almi. 5. Cas. Fa. Cuesco. Men. So. 6. Mentira. Cata. artasardam. 7. Gallo. Castellana. Papa. 8. No. Es. Tono. Tem. Che. 9. Poco. asotneV. So. 10. Cuesta San Lorenzo. Citala. 11. nóitaC. Nia. Co. Cala. Pa.

PASARRATOS

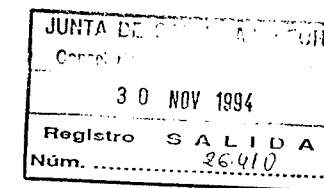
CRUCIGRAMA SILÁBICO / ALTOS DE GUMIEL (Por Nani)



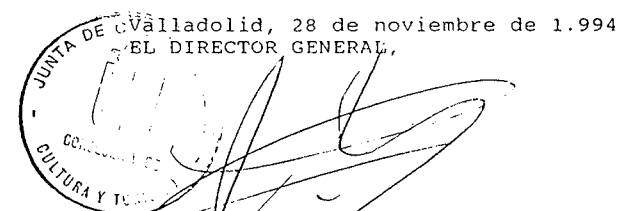
Horizontales: 1. Nota. Alto de Gumiel. Antiguo magistrado romano. 2. Famoso lago de América del Sur. Al revés, alfómbrales. Nada. 3. Extravagancia. Vaso para perfumes. Columna. 4. Nota. La canción del fugado. Con nada, te subes al trono. Así se inicia un almirante. 5. Apócope de casa. Nota. Ruidoso enamorado de fragante aroma. Si te lo "digo", encuentras un pobre. Voz arriera. 6. Embuste. Prueba. Al revés, la que está

casada con mi padre y no es mi madre. 7. Animal muy peleón. Lo es una gomellana y puede serlo una sopa. Un padre algo fino. 8 Negación. Existe. Sonido. Un templo edificado a medias. Fue Ernesto, fue medico, fue liberal y fue Guevara. 9. Escaso. Al revés, abertura en un tubo para dejar paso al aire. Matrícula de Soria. 10. Alto de Gumiel. Convócala a una reunión. 11. Al revés, ión positivo. Así comenzaron las cataratas del Niágara. Símbolo del cobalto. Moja. Repetido, ser querido.

Verticales: 1. Apartado. Entre Fulano y Zutano. Motivo de discusión. 2. Arroje. Alto de Gumiel. Al revés, preposición inseparable. 3. Este alcázar está casi construido. Dios del sol. Ponen las esposas. 4. Soba. Al revés, envite brillante y falso en el juego. Con..tigo, impongo una pena. Cuba lo fue de España y Alada lo es de muchas féminas. 5. Apócope de santo. Cortar las ramas superfluas. Paleto. Un rencor no culminado. 6. Al revés,



Acusamos recibo de su carta de fecha de entrada en esta Consejería de Cultura y Turismo el 2 de noviembre del presente año, comunicándole que la restauración que solicita del órgano de la Iglesia Parroquial de Gumiel de Izán será tenida en cuenta para futuros ejercicios y siempre en función de las disponibilidades presupuestarias, peticiones existentes y situaciones de urgencia que marquen las prioridades de actuaciones a acometer en cada momento.



Fdo.: Carlos de la Casa Martínez

SR. D. BLAS GONZALEZ HONTORIA
AVDA ALCALDE DE MÓSTOLES 25
28933 MÓSTOLES (MADRID)



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5-1, 5-3, 5-5, 5-7, 5-9 y 5-11, para ser publicadas 10 días después.

EL PREGONERO

En las dos sesiones ordinarias celebradas en estos últimos sesenta días por el Pleno del Ayuntamiento, órgano supremo de la entidad Local, los principales asuntos sobre los que se ha debatido han sido las solicitudes de subvenciones a otras Administraciones Públicas, en concreto, a la Junta de Castilla y León.

Se ha participado en las siguientes convocatorias de subvención:

* Para la realización de actividades juveniles durante 1.995, se han pedido 400.000 pesetas.

* Para programas de actividades para la tercera edad, la petición ha sido de 370.000 pesetas, y 285.000 para mantenimiento de Centros de la tercera edad.

* Dentro de la convocatoria para mejora de Archivos, se han solicitado una subvención de más de cuatrocientas mil pesetas.

* Para la realización de programas de actividades culturales se han pedido una ayuda de 700.000 pesetas.

Además de estas solicitudes, el Pleno ha adoptado los acuerdos relativos al Censo electoral y a la aprobación anual de la rectificación del Padrón Municipal de habitantes que arroja el siguiente resumen:

CONCEPTOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
Población de derecho a 1 de enero de 94	692	366	326
Altas desde 1/1/94 a 1/1/95	12	5	7
Bajas desde 1/1/94 a 1/1/95	20	11	9
Población de derecho a 1 de enero de 1.995	684	360	324

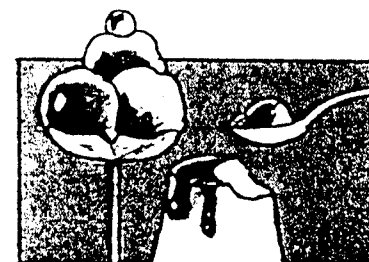
En la sesión celebrada en el mes de enero, se produjo la aprobación, sin reparos, de la Cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1.993, con este acuerdo se cierra la tramitación municipal de la contabilidad local, ya que es cuando se produce el control por parte del Pleno de toda la gestión financiera realizada durante un ejercicio, con posterioridad, se remite esta documentación al Tribunal de Cuentas para que realice el control externo de la actividad económica municipal.

La receta de la Abuela

BUÑUELOS DE PLÁTANO

INGREDIENTES.:

2 plátanos maduros
120 gr. de harina
30 gr. de azúcar
100 cl. de leche
1 huevo
ralladura de limón
½ tapón de aguardiente
1 cucharada de aceite
2 cucharadas medianas de levadura

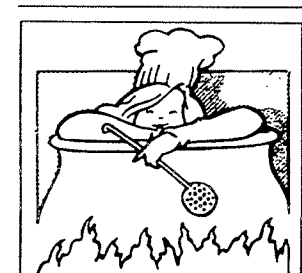


PREPARACIÓN.:

En la leche deshacer la harina, levadura y la sal; añadir el azúcar, la yema del huevo y los demás ingredientes. Dejar reposar junto con los plátanos partidos a rodajas de 1 cm., durante 10 minutos. Por último añadir la clara a punto de nieve.

Con una cuchara sopera coger una rodaja de plátano y la pasta que lleve con ella, friéndolo en abundante aceite caliente.

Al servir espolvorear con azúcar normal o glass. Se puede sustituir el plátano por manzana, piña, pera, etc.,



Antonia Martín del Olmo

El rincón poético

REENCUENTRO CON LA VIDA

Con la mirada en el vacío
y destrozado el corazón
sin fuerzas para hablar
pantomima de la desolación.

Empuño a duras penas esta pluma
y quiero expresar en el papel
de lo que no puedo hablar
de lo que no quiero entender.

Hoy, definitivamente hoy,
he abandonado la última esperanza
he arriado las velas de este barco
un barco que ya no navega.

Solitario, como un lobo de mar
en el inmenso océano de la vida
emprendo un viaje sin rumbo
sendero de tinieblas, camino de nada.

Otrora, alentado por la brisa
hoy merced de tormentas y tempestades
detrás, puerto, amor, vida
enfrente, noche pesar, miedo...

Pero un rayo de sol aparece,
en mi errante deambular
en día se torna la noche
y amanece en mi corazón.

Y a gemir al viento vuelven
las velas ayer arriadas
y ya no hay pesar, ni miedo
sólo tus ojos....., la vida.

Julián Molero(82)

En cumplimiento de lo establecido en la legislación Régimen Local, es obligatorio que cada Ayuntamiento lleve un inventario de todos sus bienes y derechos, en el que se incluyan tanto los bienes inmuebles, como los muebles. En la sesión del mes de enero, se aprobó el nuevo inventario de bienes de este Ayuntamiento, realizado por la empresa Galop, y financiado por la Diputación Provincial. En el se recogen todos los bienes propiedad de esta Entidad que arrojan el siguiente resumen:

TIPO DE BIEN	Nº	VALORACIÓN
Edificios	18	118.300.00
Solares	9	10.200.000
Calles y plazas	48	0
Caminos	55	0
Parcelas rústicas	1.525	71.449.000
Consortios arbolado	1	10.000.000
Bienes muebles	476	7.002.000
TOTAL PATRIMONIO	2.132	216.951.000

En relación con las obras municipales, el Pleno, ha aprobado la segunda fase del proyecto del saneamiento zona sur y el proyecto de abastecimiento y saneamiento de la zona Industrial, ambas subvencionadas por la Diputación Provincial. Está prevista la contratación de estas obras, cuyo presupuesto conjunto asciende a más de 9.000.000 de pesetas

En la sesión de febrero el Pleno aprobó la certificación única de la obra de saneamiento zona Sur primera fase que ascendió a la cantidad de 4.897.217 pesetas, para su presentación ante Diputación para justificar la subvención y su pago a la empresa SALDESA, S.L. que ha ejecutado las obras. En esta obra, sufraga en parte mediante Contribuciones especiales, se comenzará a notificar próximamente la liquidación definitiva del citado tributo, a cada contribuyente.

Se ha solicitado por el Pleno del Servicio de Fomento de la Junta de Castilla y León, la instalación de barandillas en el Puente Seco, por el peligro existente, tal como había manifestado en sesiones anteriores el Concejal Don Tomás Calvo Nuñez.

Crónicas del pueblo

¿HASTA CUÁNDO, IBERDROLA?

Parece que del Conjunto Histórico Artístico de Gumiel de Izán, a los únicos que no les preocupa son a nuestros "obligados" proveedores de electricidad, IBERDROLA.

Son muchas, por no decir todas, las veces que cualquier propuesta de mejora por nuestra parte, recibe la misma contestación de IBERDROLA: "eso no es posible", "eso no se puede hacer" o "eso no es cuenta nuestra".

Todos somos conscientes de lo que nos obliga ser un Conjunto Histórico, en nuestras rehabilitaciones o en los nuevos proyectos, para contribuir a la conservación y mejora de dicho Conjunto, y asumimos en mejor o peor grado esa obligación. ¿Porqué IBERDROLA, no?, ¿No somos todos iguales ante la ley?. Pues, ya hemos dicho ¡basta!. Queremos que Patrimonio exija a IBERDROLA ese cumplimiento en sus instalaciones: que mejoren los diseños y materiales que utilizan, que efectuen soterramiento de cables y por supuesto que cumplan como todos nosotros con las licencias que se les conceden. Proponemos a Patrimonio que se forme un foro de debate entre los Ayuntamientos con Conjuntos Históricos, IBERDROLA y los representantes de Patrimonio, para encontrar salidas a esta enojosa situación. Que nunca más campen por sus anchas, existe el diálogo y este se debe producir.

Y eso no es todo, ya que también sufrimos en nuestras carnes el deficiente suministro de energía eléctrica, con numerosas caídas de tensión (recordar el alumbrado público el verano pasado) que funden bombillas y a estropean electrodomésticos, todo por que faltan transformadores. Hemos exigido a Industria que obligue a IBERDROLA, a que nos entregue electricidad en condiciones, tal y como la pagamos. No nos pueden vender cuello y cobrarnos como chuletas.

Nosotros hemos dado el primer paso, por eso os diría que cuando notéis las caídas de tensión, llaméis a IBERDROLA, y os quejéis, reclamando un suministro en condiciones. Y no os dejéis convencer con explicaciones técnicas, pedir más transformadores para que las líneas no sean tan largas. Es nuestro derecho.

Julián Molero

en otras zonas, aunque el conejo también se da suelta de animales criados en granja.

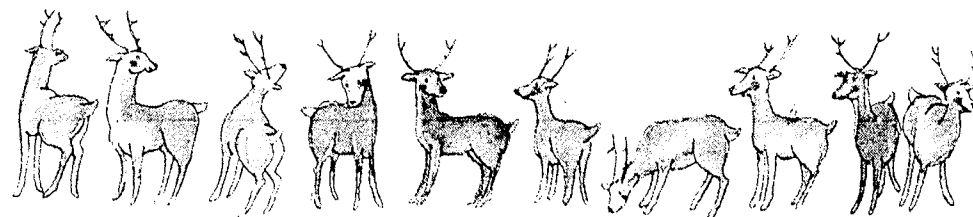
En la perdiz roja, las sueltas proceden en su inmensa mayoría de granjas cinegéticas que han experimentado un notable incremento en los últimos años.

La discusión sobre este tema es importante, a mi personalmente no me gusta puesto que por todas las reglas que pasan, nadie se compromete a que puedan llegar enfermas a dicha suelta. En las vacunas a los conejos, estas sólo tienen efectividad por seis meses en el caso de la mixomatosis y para la neumonía hemorrágica vírica, esta un poco por demostrar sus efectos.

En el caso de la introducción es necesario valorar la situación ambiental y social en esas zonas, para prever no solo la suelta sino la posible reproducción y el propio cruce con lo, digamos, autóctono. En el conejo es posible, pero en la perdiz roja es un tanto raro puesto que se lleva un tiempo muy largo de aclimatación a la zona, lo cual es un poco difícil con la cantidad de predadores que abundan en todas las zonas, amen del cambio de habitat de la protección de la granja, al campo, en plena libertad.

Por último deciros que el día 21 de mayo, domingo, se celebrará el Campeonato Provincial de San Humberto, en nuestro coto.

Antonio Martín



ADIÓS A OTRA TEMPORADA CINEGÉTICA

La temporada cinegética 94-95 llega ya a su punto final.

En cuanto a la caza menor el saldo definitivo es algo menor que la temporada pasada.

Las perdices, quedaron muchas parejas pero criaron mal, los bandos se encontraban muy irregulares y muchos de los machos eran viejos.

Los conejos, a pesar de la mixomatosis y de la neumonía hemorrágica vírica, siguen su recuperación en algunas zonas, demostrando que es una especie casi incombustible a pesar de los efectos negativos que sobre su población están teniendo las enfermedades.

La liebre, en general un poco regular, aunque le brote de esa peste detectada, según algunos, en Castilla y León ha dado la voz de alarma y puesto la incógnita sobre la evolución de este año.

La caza mayor también ha sido un poco irregular. Los corzos están en una recuperación muy alta, sin embargo el jabalí ha estado más bien de paso.

REPOBLACIONES E INTRODUCCIÓN DE CAZA

La suelta de animales nacidos en granja o el traslado de ejemplares capturados en el campo u otras zonas, son actividades muy habituales en diferentes cotos o sociedades de cazadores.

En la caza menor, una buena parte de los conejos o liebres soltados en el campo proceden de la captura

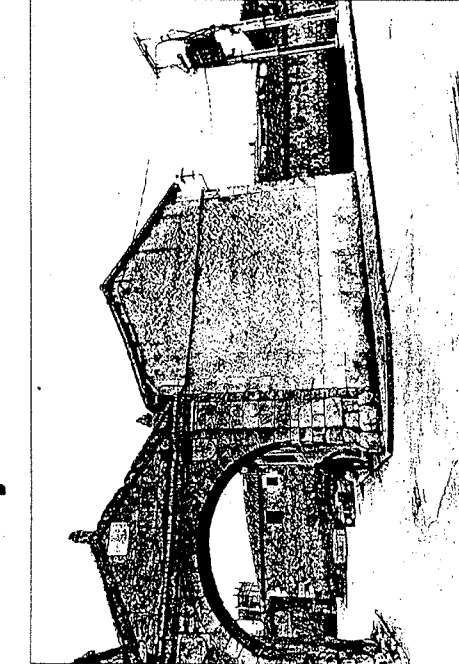
Ciudadanos de segunda en el suministro eléctrico

□ GUMIEL DE IZÁN. - Para Julián Molero el medio rural y Gumiel de Izán en particular, sufren por parte de IBERDROLA un trato de segunda en el suministro de electricidad. Explica que hay líneas tan sumamente largas que llegan a tener casi 100 metros de caída de tensión entre los primeros y los últimos usuarios, cuando superan las diferencias entre $\pm 6-7\%$, debiendo suministrar corriente entre 205 y 235 voltios. «La cruda realidad es que se sitúan entre 160 y 260 voltios, con los consiguientes perjuicios que conlleva como deterioro de electrodomésticos o bombillas fundidas».

El alcalde de Gumiel de Izán, Juan Carlos Ontoria, asegura que durante el período estival, líneas de alumbrado público se apaguen y se enciendan a su libre albedrío o «que se contraten orquestas en las Fiestas Patronales y no puedan dar toda su capacidad en luces y sonido porque la tensión no supera los 160 voltios».

Ya que no reciben un servicio adecuado, Molero exige que si no pueden solucionar el precio esté en consonancia con la calidad hasta que IBERDROLA lo solvente. Ha escrito a la Dirección General de Industria de la Junta para que exija a la compañía el cumplimiento de las adecuadas condiciones de suministro.

Gumiel de Izán denuncia la actuación de Iberdrola en el Conjunto Histórico Artístico



El transformador situado junto a un arco del siglo XVIII es uno de los ejemplos más sangrantes.

El transformador que debió de ser pintado en colores vivos y con el tejado en teja roja, como el resto de la casa, se encuentra en un estado de abandono. El Ayuntamiento hace una llamada al orden a IBERDROLA en cuanto a su «nefas» tratamiento de los conjuntos históricos. «Esta actuación repetida, me consta que también con otras localidades, debe erradicarse por completo. Tanto Patrimonio como el resto de pueblos, debe exigir un trato igualitario y un cumplimiento riguroso de las mismas normas que impone al resto de vecinas», sentencia.

Según el regidor el Ayuntamiento denuncia la actuación de Iberdrola en el caso de Gumiel de Izán, una casa blasonada situada en el número 18 de la calle Pasaderos», señala Molero, pasando por inamovibles posturas en las negociaciones o la falta de iniciativas de protección de los C.H.A. y rechazo frontal a las modificaciones que mejoran el tratamiento de dichos conjuntos, «sin otro fundamento que la comodidad».

Como ejemplos «sangrantes» el regidor apunta desde el transformador de la casa de la Villa Histórica, Artístico de la Villa Ribera.

En opinión del alcalde gomeilano, Julián Molero, «es inadmisible desde todo punto vista la actuación de la ciudad compañía en todo lo relacionado con las obras realizadas en la localidad», señalando que no es una excepción.

Como ejemplos «sangrantes» el regidor apunta desde el transformador de la casa de la Villa Histórica, Artístico de la Villa Ribera.

En opinión del alcalde gomeilano, Julián Molero, «es inadmisible desde todo punto vista la actuación de la ciudad compañía en todo lo relacionado con las obras realizadas en la localidad», señalando que no es una excepción.

Como ejemplos «sangrantes» el regidor apunta desde el transformador de la casa de la Villa Histórica, Artístico de la Villa Ribera.

El Ayuntamiento ha remitido un escrito a Patrimonio para que llame al orden a la compañía

El alcalde califica de «esperpénticos algunos de los resultados»

□ El Ayuntamiento de Gumiel de Izán remitirá sendos escritos a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, a la ministra de Cultura, Carmen Alborch y al presidente de IBERDROLA, denunciando el total y absoluto desprecio por parte de la compañía eléctrica por el patrimonio histórico de la localidad.

En opinión del alcalde gomeilano, Julián Molero, «es inadmisible desde todo punto vista la actuación de la ciudad compañía en todo lo relacionado con las obras realizadas en la localidad», señalando que no es una excepción.

Como ejemplos «sangrantes» el regidor apunta desde el transformador de la casa de la Villa Histórica, Artístico de la Villa Ribera.

En opinión del alcalde gomeilano, Julián Molero, «es inadmisible desde todo punto vista la actuación de la ciudad compañía en todo lo relacionado con las obras realizadas en la localidad», señalando que no es una excepción.

Como ejemplos «sangrantes» el regidor apunta desde el transformador de la casa de la Villa Histórica, Artístico de la Villa Ribera.

El pueblo, ayer

ERMITAS ERIGIDAS OTRORA EN LA VILLA Y TIERRA DE GUMIEL DE IZÁN PRIMERA PARTE

Una veintena de ermitas han existido en la villa y tierra de Gumiel de Izán. Ermitas tal como las denominan los gomellanos, algunas de las cuales fueron iglesias titulares de sus respectivos poblados, como San Martín de Tremello o Santa Marina de Revilla de Gumiel.

De algunas de ellas se conservan todavía vestigios materiales, pero de otras el único recuerdo es documental. Sus localizaciones estarían en los respectivos pagos de iguales denominaciones. En estas ermitas tendrían su origen las cofradías que existieron en Gumiel con idéntica denominación que las ermitas, pues existieron otras que radicaban en diversas capillas y altares de la iglesia matriz de Santa María. He confeccionado una lista de las ermitas cuyas denominaciones aparecen en los documentos de los archivos de Gumiel siendo muy escasos y escuetos los datos.

1.- San Adrián. El único dato que poseemos de esta ermita es el de su denominación.

2.- San Antonio. La ermita de San Antonio, situada dentro de los términos del antiguo monasterio de San Pedro, está dedicada a San Antonio Abad, cuya festividad del 17 de enero celebran los niños gomellanos de la misma manera que las niñas celebraban Santa Agueda. La fiesta y romería que conmemoran en el mes de junio es la de San Antonio de Padua cuya cofradía reparte todos los años "panecillos de San Antonio". El día 21, 22 y 23 de octubre de 1887 se celebró un triduo en honor de San Antonio para establecer la Pía Unión y el Pan de San Antonio por el P. Fr. Andrés de Ocenín y Jairaigui (Cofradía de la Virgen del Rosario, Libro II, folio 77). Ha dado lugar al topónimo del pago de San Antonio.

3.- San Babilés. La ermita de San Babilés estuvo en el barrio de su mismo nombre, que ha dado lugar al topónimo de "san bailés", palabra alterada como ocurre frecuentemente en el habla de Gumiel, por ejemplo, tarrones por terrones, faltiquera por faltriquera o faldriquera. San Babilás, obispo de Antioquía, el cual en la

fuego muy lento manteniéndolo a punto de ebullición durante 5 minutos removiendo constantemente con una cuchara de madera. Dejar enfriar y colar. Con este aceite templado se da un suave masaje circular en el vientre del niño, abrigándolo a continuación con un algodón o paño calentito. También favorece tomar alguna cucharadita de infusión de manzanilla y anís.

Antialérgica: además de tomar la manzanilla (uso interno) por tener facultades desensibilizantes o antihistamínicas para toda clase de alergias, se recomienda hacer una decocción de manzanilla a fuego lento, dos cucharadas por medio litro de agua recogiendo el vapor; se cuele, se le añade una pizca de sal para convertirla como en suero fisiológico, y se hacen baños nasales calentitos, sin necesidad de absorber el agua.

Inflamaciones de los ojos: a partes iguales pondremos manzanilla, pétalos de rosa y flor de saúco. Una cucharada de la mezcla por vaso de agua, hervir tres minutos, reposar, colar y aplicar compresas de algodón empapadas con esta agua, cambiándolas unas cinco veces.

Conjuntivitis: En caso de conjuntivitis, se aplica antes y después de las compresas descritas anteriormenete un toque a los párpados con un algodón empapado del compuesto que sigue: una cucharada de aceite de oliva, una cucharada de miel y tres gotas de zumo de limón.

En niños y personas muy sensibles, añadir esta mezcla al agua de las compresas, para rebajar.

Dolores del bajo vientre de origen menstrual. Favorece la menstruación: en decocción de manzanilla, tres cucharadas por litro de agua, hervir 5 minutos, colar y aplicar fomentos abdominales y al bajo vientre calientes, durante 15 ó 20 minutos, cubriendo con paños de lana para mantener el calor.

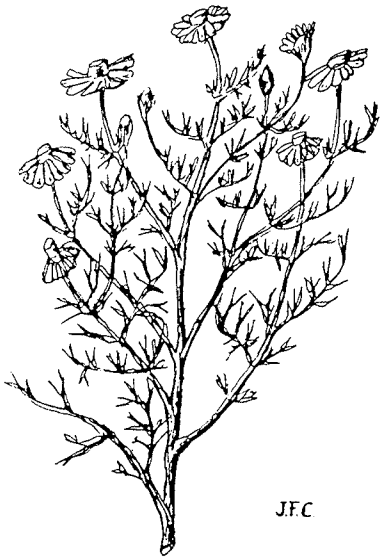
Vomitivo. Contra la resaca: tanto los suecos como los ingleses suelen hacer una infusión muy concentrada de manzanilla amarga, que se toman por la mañana, temprano, para despejarse de la resaca.

Lo simple, eficaz, tiene la gracia de lo justo y necesario.

Guía de salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

MANZANILLA DULCE



Es una hierba anual de 20 a 30 cm. de altura. Familia de las compuestas. Florece del mes de mayo en adelante. Planta típica del secano; la humedad le perjudica. Se recolecta cuando está en flor, con tiempo seco y soleado. Aroma agradable y penetrante.

Dioscórides, médico griego, ya la recomendaba en el siglo I de nuestra Era, contra las calenturas intermitentes. Los sabios de Egipto, consagraban la manzanilla al SOL, por sus innumerables propiedades.

VIRTUDES DE LA MANZANILLA:

Estimula la digestión. Trastornos nerviosos digestivos: en una taza de agua hirviendo, añadir una cucharadita de flores de manzanilla, retirar, tapar, dejar reposar unos minutos, colar y tomar una taza después de las comidas. Se puede endulzar con miel o azúcar.

Carminativas (favorece la expulsión de gases): manzanilla y anís verde a partes iguales, una cucharadita de la mezcla por taza de agua de infusión. Tomar después de las comidas.

Dolores de vientre en niños lactantes por retención de gases: para favorecer los movimientos peristálticos del intestino, pondremos tres cucharadas soperas de manzanilla en una cazuela de barro. Cubriremos la manzanilla con aceite de oliva y la pondremos a

persecución de Decio, después de haber glorificado a Dios muchas veces con los suplicios y tormentos, acabó gloriosamente la vida cargado de cadenas, con las cuales mandó que le enterrasen. Su fiesta se celebra el 24 de enero y de él se hace mención en la Historia Eclesiástica de Eusebio de Cesarea (VI, 28, 4): "Por entonces también, muerto el obispo de Antioquía Zebeno, le sucedió en el cargo Babilas...". Hay otro Babilés, obispo de Pamplona que murió el 815 en Bobadilla (Madrid) por lo mahometanos. El de Gumiel sería este último, cuyo fundamento histórico estaría en una de esas migraciones de santos más o menos históricos que los siglos oscuros IX y X hicieron leyenda.

4.- Santa Bárbara. Existía también la cofradía sinónima de Santa Bárbara, cuya fundación es del 1612 y se extinguiría en 1759. En 1745 el obispado de Osma la realizaba una visita según consta en el Libro de Visitas de la Parroquia.

5.- San Cosme y San Damián. En la visita del obispado de Osma el 1745 se habla de "lucir las paredes" de la ermita de San Cosme y San Damián, en la cual radicaba la cofradía del mismo nombre y que se extinguió en 1820. Estaría situada en el pago que actualmente se denomina "san cosmes".

6.- San Cristobal. Presupone la existencia de la ermita o iglesia de San Cristobal el compromiso arbitrario y amojonamiento del término de Revenga entre la villa de Gumiel y el monasterio de S. Pedro en el año 1442 y que recoge el Libro Becerro: "Sepan cuantos.. e ganados de nos e de ellos solían ir de como forma el corniçal del majuelo que agora tiene y posee R.A. de Reveche, nuestro vecino que es, junto al calce que iba al dicho monasterio e como va al dicho monasterio e donde la loma arriba contra San Cristobal junto con la Iglesia de dicho San Cristobal las aguas vertientes hasta Valderrevenga".

7.- San Juan. La ermita de San Juan consta ya su existencia a principios del siglo XIV y en ella radicaba la cofradía del mismo nombre que fue erigida el 18 de diciembre de 1360, según he referido en mi trabajo La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán (Boletín de la Institución Fernán González, Burgos, nº 205, año 1985). Estaba situada fuera de la villa, cerca de las eras de San Miguel. En una de las cláusulas del testamento del Licenciado don Bartolomé Martínez Gaitero (1655) leemos: "Item una era a la puerta de San Miguel surco de esa de herederos de Tomás Calvo y la senda que va a la ermita de San Juan", lo cual nos hace pensar que la

puerta camino real a Quintana, que aparece en el plano de Gumiel, sea su verdadera denominación puerta de San Miguel. Fue don Bartolomé Martínez Gaitero el fundador de una obra pía para dotar estudiantes, otra para dotar huérfanas y una capellanía en la iglesia de Santa María. En el año 1723 mandó el visitador del obispado que se separase la ermita. La cofradía se extinguió en 1820. Existe la calle San Juan, prolongación extramuros de la calle San Miguel, "alto san Juan" y "caño de san Juan".

8.- San Lorenzo. Del monasterio de san Lorenzo de Gumiel se conservó hasta finales del siglo XVIII una ermita que llevaba el mismo nombre que el cenobio y que sería el titular de la iglesia del monasterio. Sus restos fueron publicados en Sacra Moenia Gumielensis que magníficamente editó el Ayuntamiento de Gumiel siendo alcalde don Edmundo de Domingo en 1990. En el libro de Gonzalo Martínez Díez, Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación, Valladolid 1987, aparece como despoblado.

Continuará en el próximo número.

Pedro Ontoria Oquillas

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN

CAPÍTULO XIV

Continuamos el apartado iniciado en el anterior número de la revista sobre San Pedro de Gumiel.

DOCUMENTOS REALES (continúa la relación iniciada en el nº 20).

6.- "Privilegio del Rey D. Fernando III (1217-1252) por el que recibe bajo su amparo y patrocinio al Monasterio. Año 1232. Confirmado por su hijo D. Alfonso el año 1254 (Archivo Histórico sección 2ª, nº 13).

7.- "Privilegio del Rey D. Juan I (1379-1390) por el que hace libres y exentos de pagar pechos y tributos reales a 20 vasallos de este Monasterio y sus granjas, a quienes llamaron los 20 excusados, y eran como hidalgos. Año 1390" (Archivo Histórico sección 3ª, nº 26).

Dichos privilegios se realizaron en tiempos de D. Enrique III y D. Juan II, que reinaron sucesivamente en 1390-1406 y 1450-1454.

Informar de que se busca trabajo, a familiares, amigos y conocidos. Búsqueda directa. Visitar los "Polígonos Industriales" existentes, Cámara de Comercio de Burgos, Páginas Amarillas, etc, para tener un listado de las empresas a visitar y dejar el "currículum vitae". Se puede llamar antes para saber el horario más adecuado para visitar y el nombre del jefe de selección de personal o de recursos humanos.

Montar tu propio negocio, o asociarse con otro, constituyendo una Sociedad Anónima Laboral, Sociedad de Responsabilidad Limitada o Sociedad Cooperativa de Trabajo. Existe también la modalidad de Comercio Asociado o Franquicia, donde te conviertes en representante de una firma o marca reconocida, proporcionándote ellos la mercancía.

Existen varias subvenciones o ayudas de fomento al empleo:

Programa II: "Apoyo a los emprendedores de empresas".

Objetivo: Apoyo al empleo de forma autónoma, constitución de sociedades o incorporación de socios trabajadores a empresas ya constituidas; cuantía de hasta 1.100.000 ptas. con un mínimo de 550.000 ptas., y ayuda para la formación. Consejería de Sanidad y Bienestar Social (B.O.C. y L de 2-12-1994. Plazo hasta 31-10-95.

De la misma Consejería también existe subvención de 600.000 a 1.200.000 ptas. para Sociedades constituidas por mujeres. B.O.C. y L de 2-12-94.

En cualquier caso estas subvenciones no son las únicas, por lo que es interesante, cuando se presente la oportunidad, enterarse a través de la Junta, IMEM o sindicatos que tipo de ayudas existen en ese momento.

Concha Arias



EDUCACIÓN

BUSCANDO TRABAJO DESESPERADAMENTE

Tanto para el que busca su primer empleo como para el que lleva un tiempo desempleado, es necesario seguir un plan que conduzca a poder desarrollar nuestra profesión u oficio, porque también para esto, como no, es preciso **educarse** para aprovechar al máximo nuestras posibilidades.

Para rentabilizar los esfuerzos encaminados a la consecución de un puesto de trabajo es conveniente realizar una serie de planteamientos:

De tipo personal: Con que se cuenta (titulación, formación, experiencia, intereses particulares). Qué tipo de trabajo y en que condiciones aceptaría.

De tipo profesional: Líneas profesionales (por ejemplo: hostelería, construcción, técnicas empresariales, etc...) que puede desarrollar y ocupaciones que se adaptan a cada una de éstas (ayudante de cocina, camarero; oficial de construcción, fontanería; gestión de pymes, telemarketing, etc.) y condiciones que busca o aceptaría hacer: horario, jornada, nivel profesional, sueldo, lugar, tipo de empleo y otras condiciones que constituyan una limitación para que Vd. acepte ese trabajo.

Consideración de puestos de trabajo disponibles: Puestos de trabajo que podría solicitar en la actualidad. Y aquellos que en el futuro podría acceder, preparándolos a través de formación o experiencia.

Métodos de búsqueda: Oficinas de empleo, inscribirse en la correspondiente oficina y actualizar los datos de formación y experiencia. Consultar los tabloneros, para informarse de cursos de formación o empleos en otras localidades.

En los Boletines del Estado, Comunidad, Provincia o Ayuntamientos, donde consultar las ofertas públicas de empleo, requisitos, etc... éstos se consiguen a través de oposiciones y pruebas. Hay que prepararse para concursar. Para recibir información existe el "Centro de Información Administrativo" (Ministerio de Administraciones Públicas), Paseo de la Habana, 140 28071-Madrid. Telf. 91/586.14.00.

Auncios en Prensa, regional o nacional. Escribir a todos los anuncios que te interesen, enviando el "currículum vitae", aunque no se tenga experiencia.

Desde el año 1194 pertenecía el Monasterio a la Orden del Cister, como queda dicho en los documentos reales.

Podíamos extendernos mucho más sobre las "Bulas", "Privilegios", "Donaciones", etc., que tenía este Monasterio, pero comentaremos otras efemérides que se produjeron en el Monasterio de San Pedro de Gumiel; como por ejemplo:

"El cambio entre el Monasterio que dió al Conde de Miranda los lugares de Santa Cruz, y éste a su vez el pueblo de Milagros con todos sus bienes. Año 1253".

"Ratificación... por Gonzalo Pérez, Ruy Fernández y Josefa Diez... hijos de Díaz Pérez y Urraca Fernández, sobre un molino, prado y viña en el término de Gumiel. Año 1256"

"Carta de hermandad por la que el Abad... recibe por familiares del Monasterio a D. Alfonso garcía Valera y su mujer D^a Sancha Fernández. Año 1256"

"Apeo de Granja de San Pedro del enebral propiedad del Abad D. Esteban contra Baños, Hontoria y otros pueblos que lo pretendían. Año 1301".

"Donación... por el Abad a D. Pedro Nuñez caballero que había defendido al Monasterio en tiempo de guerra... de la granja de Mañalecos. Año 1304". (este pergamino lleva un sello en el que hay dos leones, una cruz, dos estrellas y al parecer una torre o una iglesia).

CESA DE SER ABADÍA PERPETUA.— Por el año 1558 se unió este Monasterio a la Orden (reformada de Castilla) y dejó su Abadía de ser perpetua, siendo abad D. Fr. Juan de Ocio, a instancia del Rey Felipe II, y por Bula de Paulo IV, aunque se mantuvo como tal hasta el año en que murió, 1563; y la Religión nombró en él por sucesor y abad trienal al P. Gaspar de Palacios, hijo del Monasterio de la Espina (Loperraez, Historia del Obispado de Os.) El P. Carrión, en la Historia del Convento de la Aguilera, dice a este respecto: "Que el Abad del Monasterio de Gumiel fué llevado preso".

"El 15 de noviembre de 1598, se hicieron en la Parroquia de Gumiel las honras fúnebres por el Rey Felipe II, con asistencia de todos los clérigos y del P.P. del Convento, y sermón a cargo del P. Abad". Así demostraron su agradecimiento por la reforma.

JURISDICCIÓN CIVIL Y CRIMINAL.— En virtud de un privilegio del Rey Juan I, renovado por algunos de sus sucesores, el Abad ejercía en el Coto redondo del Monasterio, jurisdicción civil criminal. Para

administrar justicia nombró, en 1575, a D. Juan González natural de Oviedo.

En 1608, para Alcalde mayor del citado Coto, es nombrado, por el Abad D. Francisco Ferreiro natural de Armida (Orense). Este fué el último alcalde nombrado por los Abadeses.

COLEGIO DE LA ORDEN.- "En el siglo XVIII, era Colegio de la Orden donde se explicaba Teología moral... En dicho Monasterio escribió el P. Andrés Acitores, en 1597, se celebraba Teología simbólica, que está en Salamanca" (Diccionario Espasa). Alternaba la oración con el estudio, y según las constituciones se levantaban a las cinco y media de la mañana, menos los días de fiestas, a las 6".

MONTE PIO.- "Siendo Abad Benito de la Oliva se reunieron los frailes y determinaron hacer más útil a la Comunidad el Monte Pío, fundado el año 1745".

RIQUEZA MATERIAL.- No es fácil determinar su riqueza a través de los siglos de su existencia, por los altos y bajos que ha tenido por eso vamos a concretarnos al siglo XVIII, aprovechando documentos del archivo de la Villa de Gumiel, y resumiendo:

"Tiene un término redondo, de largo una legua, dentro del término del Monasterio hay una huerta cercada pegada al mismo Monasterio de dos fanegas de 1ª calidad... un prado de ocho fanegas... y ochos pies de roble".

"470 fanegas de pan de regadio y secano de varias calidades...

Un monte poblado de roble, enebro y pino, 50 fanegas... Una casa ... dos lagares... Una bodega con siete suelos y cubas... Un molino harinero con su rueda corriente y moliente con su casa en la Granja... Otro con dos ruedas... en el río Gromejón...

Varios censos. Varias tierras y viñas en distintos términos de Gumiel... y otros bienes en Bahabón, Mahamud, Tubilla, Zazuar, Aranda, Milagros, Torregalindo, Fuentespina, Linares, Pinilla, Pineda, Peñaranda de Duero, Arandilla, Baños, Quemada, Hontangas, Padilla y Quintana del Pidio.

Dos pares de bueyes para labrar. Una mula y un caballo... 1.050 ovejas y 102 cabras.

Cinco criados: uno para la cocina, otro para asistir al P. Abad. otro para la huerta y otros dos para labrar las tierras..." (Archivo de Gumiel. Libro del Estado eclesiástico, año 1749)

Alejandro Palacios Garcés

Claro que cualquier estudiante de historia sabía esto: que España no había empezado a estar en Europa hace 10 años, pero es en el conjunto de una exposición donde este hecho dejaba de ser recuerdo e historia y se veía con los ojos y se tocaba con las manos. Tan es así, que los mismos europeos han podido decir: "¡Esto es nuestro también!" y han pedido que una selección de la exposición se haga en Amberes, ciudad de Bélgica y centro de cultura, historia y comercio simbólico de una época de la historia europea.

El reto se ha aceptado y el 16 septiembre se inaugurará en dicha ciudad esta exposición. Y como el Museo Gomellano había participado en dos de las fases españolas, así participará en la exposición de Amberes. La imagen que llamamos "Virgen de Tremello" ha sido seleccionada para ello. El domingo 26 de febrero una profesora de la Universidad de Salamanca se acercaba a GUMIEL para hacer el estudio que figurará en el catálogo de esta exposición.

Pedro Ontoria en un artículo publicado en el Boletín de la Academia Burgense de Historia, nº 199, año 1982, describe así la imagen: "De gran valor y ternura es esta Virgen sedente con el Niño desplazado hacia el lado izquierdo, mostrando gran naturalidad y desenvoltura... el mayor interés del grupo reside en el plegado de las vestiduras, menudo y de gran calidad... en otros tiempos estuvo coronada..."

Evidentemente tal hecho es un honor para nosotros. Mandamos una buena embajadora. Pero, como siempre, el honor obliga. Heredar títulos, arte o historia no tiene mérito. Nos lo dan. Es por lo que pregunto: ¿Trata Gumiel sus tesoros como merecen?

El año 1993 publicaba en "Nos Interesa", nº 9 pag. 26, un artículo que era una invitación. No ha habido respuesta, excepto del Ayuntamiento que demuestra interés y voluntad de diálogo en estos temas. Pero creo que todos deberíamos hacer algo más.

Alegrémonos, no obstante, y... en otra ocasión cumpliré, Dios mediante, esa promesa de contaros algo de la mucha gente curiosa que pasa por nuestra iglesia.

Eutimio Herrero



No ha sido un solo visitante o transeunte por GUMIEL quien, requerida su atención por el cartel de la entrada a nuestro pueblo, en bromas o en veras me ha comentado eso de "GUMIEL MUNICIPIO DE EUROPA". Y, según el talante o intención del curioso, le he replicado que, aunque GUMIEL no se crea, como algún otro pueblo, sin duda con humor "la Capital del mundo", no somos un rinconcito cuyo nombre no tenga resonancia alguna fuera de nuestro valle.

Y no escribo esto por el aire bretón-francés que nos traen los "hermanos" de Dingé, o nosotros a ellos, en esos viajes de verano que me recuerdan el paso de las aves migratorias portadoras de fantasías de otros lugares. También

de otras maneras nos asomamos al exterior.

En un número anterior de "Nos Interesa" indicaba que en alguna ocasión daría una relación de visitantes extranjeros de la Iglesia y Museo Gomellano. Y hoy sería oportuno si no fuera porque hay algo más urgente y alargaría excesivamente este articulito.

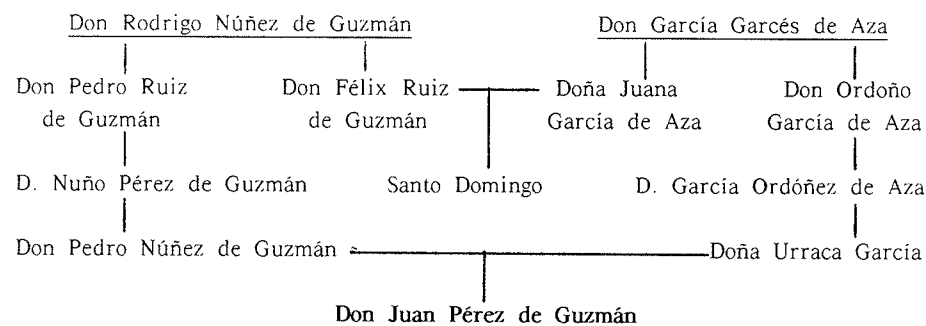
Como todo el mundo sabe la exposición "Las Edades del Hombre" ha resultado un éxito espectacular en sus 4 fases, no sólo en el aspecto cultural-artístico o religioso, sino como descubrimiento de Castilla-León como una de las regiones más ricas en arte y más interesantes para un turismo variado y no de simple ocio.

Pero es que además este arte descubre sin equívocos las extensas e intensas relaciones internacionales, digamos europeas, de nuestra historia. A través de lo que nos legaron nuestros antepasados sabemos que no sólo iban nuestros soldados a luchar y morir en todos los campos de Europa, sino que en nuestras villas y ciudades trabajaban artistas franceses, flamencos, italianos, etc., que allá se vendían nuestros productos y comerciaban nuestros negociantes.

En Retazos históricos de Gumiel de Izán (Cap. XIII. "Nos Interesa" nº 20) nuestro paisano A. Palacios Garcés hace alusión al parentesco de unos personajes con Santo Domingo de Guzmán que merece alguna aclaración. Nos referimos a don Juan Pérez y sus padres don Pedro Núñez de Guzmán y doña Urraca García.

Don Juan Pérez de Guzmán fue hijo de don Pedro Núñez de Guzmán, nieto de don Nuño Pérez de Guzmán, llamado el Bueno (que no se ha de confundir con Guzmán el Bueno) y biznieto de don Pedro Ruiz de Guzmán, hermano de don Félix, hijos de don Rodrigo Núñez de Guzmán. La madre de don Juan Pérez de Guzmán se llamó doña Urraca García, hija de don García Ordóñez y nieta de don Ordoño García, uno de los hermanos de doña Juana de Aza, hijos ambos de don García Garcés de Aza.

Por consiguiente, don Juan Pérez de Guzmán es pariente, aunque no primo carnal, de Santo Domingo de Guzmán o de Caleruega por línea paterna y materna como podemos observar en el siguiente esquema.



Don Juan Pérez de Guzmán dió al monasterio de las monjas de Caleruega en 22 de julio de 1266 "por naturaleza e por devoción especial que yo he con santo Domingo de Caleruega..." heredades y vasallos y todos los otros derechos que tenía en Caleruega, por el alma de su padre que ya había fallecido.

D. Juan Pérez estaba casado con doña María Ramírez de Cifuentes, hija de Remir Díaz Cifuentes o Flores. Uno de sus hijos, don Juan Ramírez de Guzmán, aparece entre los que confirman el Real Privilegio de don Alfonso XI de Castilla declarando "Villa Realenga" a Gumiel de Izán.

Creo que las calderas que ostenta el escudo de 1304 de la villa de Gumiel de Izán manifiestan el señorío de don Juan Pérez de Guzmán sobre la villa de Gumiel de Izán. Tanto su blasón como los escudos de armas de sus padres ostentaban dos calderas. La figura de la caldera fue utilizada únicamente por los ricohombres, y se adjudicaba a quienes se comprometían a alimentar a sus vasallos.

EL ECO GOMELLANO

D. SIRO ARRIBAS JIMENO

Las enciclopedias lo tratan como uno de los científicos españoles más notables de este siglo. En la Universidad de Oviedo le acaban de nombrar Profesor Emérito Honorario y han puesto su nombre al aula 25 de la nueva facultad de Química. Se le rinde honores en Asturias y en Cantabria, pero pocos saben que es burgalés. Es más: de GUMIEL DE IZAN.

P.: D. Siro: ¿Usted, como se considera: asturiano, cántabro o burgalés?

R.: *Yo vine al mundo en Gumiel de Izán el 10 de diciembre de 1915. Mi padre, también gomellano, era farmacéutico del pueblo. Mi abuelo paterno, D. Toribio Arribas, fue médico de la villa y falleció contagiado por sus enfermos en una epidemia de tifus cuando mi padre era joven, así que no puede conocerle.*

Me dijeron que descendía de los ricos terratenientes gomellanos Arribas, propietarios de nuemrosas fincas en Gumiel, Quintana del Pidio, Santa M^a del Campo y otros pueblos de la comarca.

Mi abuela paterna, Dña. Cristina Revilla, era natural de Lerma y también descendiente de una familia de hacendados. Mi madre nació en Peñaranda, hija del Dr. en Farmacia D. Faustino Jimeno y de su esposa y prima, Dña. María Jimeno, a la que profesé una gran veneración por las muchas estancias que pasé en sus domicilios (Peñaranda y Aranda). Mi abuelo materno perteneció a la saga de los Ximenes. En el siglo XVIII, un antecesor, natural de Arauzo de Miel, fundó la farmacia de Peñaranda. Actualmente está regentada por un primo mío, y considerada como Museo Nacional.

P.: ¿Así que sus raíces son claramente burgalesas?

R.: *Pasé mi infancia y buena parte de mi adolescencia en pueblos y villas del partido de Aranda de Duero. Me crié y formé mi personalidad bajo la reciedumbre del castellano viejo.*

Soy burgalés por los cuatro costados y de ello me siento orgulloso, y así lo proclamé siempre. Otra cosa es que con motivo del traslado de mi padre, como farmacéutico, a Laredo (Cantabria),

bastantes de nosotros la abuela nos vió nacer, al lado de la comadrona, lista para quitarle las mantecas al crío si era menester... "Antes no se bañaba a los niños, se les limpiaba un poco la manteca con el delantal y listo", solía decir. Ahora los neonatólogos andan descubriendo que eso del baño a los recién nacidos no es tan bueno como parecía y que hay que replanteárselo.

Como muchos de nosotros la abuela también pasó sus temporadas fuera del pueblo:

*Si en el pueblo te quería
ausente te quiero más
¡Cómo te quiere tu abuela
cuanto más lejos estás!*

Pero volvió y cumplió los cien años y disfrutó de la compañía de los que había visto crecer el día en que junto a su prima Esperanza recibiera el homenaje a sus largas vidas. Y como se le iban los pies al son de la dulzaina, quizás pasaba por su mente otra de esas coplas de las que echaba mano para felicitar en algún santo o cumpleaños

*La despedida te doy
la que dió Cristo en el río,
los peces te piden agua
y las doncellas marido*

La abuela no se ha muerto del todo, seguirá viviendo un poco en todos nosotros mientras siga vivo algún gomellano que guarde un pequeño recuerdo de ella, porque la historia termina dando la razón a las mujeres que se sientan a verla pasar. Y volverá a dar otra vuelta y volverán los países a cambiar de nombre, pero algún día volveremos a sacar de los baúles los viejos nombres de los que nos precedieron.

Y ya sólo me queda, utilizando el protocolo de algunas monarquías, desearte a la nueva abuela de Gumiel que lo siga siendo por muchos años.

LA ABUELA HA MUERTO. ¡VIVA LA ABUELA!

María del Carmen Ugarte

tanto, que las naciones se llamaban de distinta manera y los niños en la escuela debían aprenderse aquello de Serbia, Croacia y Montenegro... También los huesos de las extremidades que tienen nombres difíciles como escafoides, cúbito, radio... La abuela se los sabía de memoria y gustaba recitarlos, ayudándose de la otra mano para mejor situarlos a lo largo de su cuerpo. No se le olvidaba ninguno, por nombre enrevesado que tuviera, y tampoco se aprendió los nuevos nombres de los países cuando la historia les dio unos nuevos, y como la vida es un círculo tuvo solamente que esperar a que cambiaran de nuevo, Serbia, Montenegro...

A la abuela Petra le gustaba recitar, no sólo los huesos del cuerpo, también poesías, rimas populares que se ocupaba de transmitir como aquella de

Tienes más amores
que flores tiene un almendro
pero nadie te ha de querer
como yo te estoy queriendo

u otras más complicadas, dedicadas a sus maestros, o a la Virgen del Río que algún día habra que rescatar de sus cosas.

La abuela Petra, de niña, vigilaba el alambique del aguardiente, en la "fábrica", que su padre, el Tío Ceferino Zambo, tenía al lado de San Roque. Y mientras vigilaban que el fuego no se apagara, ella y sus hermanas tejían colchas de ganchillo con angelotes y guirnaldas, esos mismos angelotes y esas mismas guirnaldas que con el paso del tiempo han vuelto a ponerse de moda y a adornar las ventanas

Gomellanita preciosa,
dame de tu pecho un ramo,
que de mi corazón sale,
el clavel más encarnado.

Dicen que de pequeña tuvo fama de lista y de que una maestra la quiso enviar a estudiar, pero que su padre se negó, porque era cosa de "señoritos". Y de lo que sí tuvo fama, ya en su madurez, fue de asistir a parturientas y enfermos acompañada de un jarrito de leche, un mantón que gastó en menos de un año y alguna sobrina de las que solían pasar temporadas en la casa. A

que nacieron allí dos hermanos más, que terminara el bachiller en el Instituto de Santander, que mi esposa sea santanderina, y que en Cantabria residan varios de mis hermanos y la familia de mi mujer, haya hecho creer a algunos que soy cántabro, concretamente Laredano. En Oviedo llevo viviendo alrededor de cuarenta años, por lo que nada tiene de extraño que mucha gente me estime asturiano. Naturalmente, esas largas residencias en Cantabria y Asturias han influido lo suyo, pero no lo suficiente para que haya perdido ni un ápice de mi carácter burgalés.

P.: Háblenos de sus recuerdos de Gumiel.

R.: De mi primera infancia no tengo ninguno. Me contaron que mi madre estuvo muy enferma cuando me trajo a este mundo, por lo que no pudo alimentarme. Entonces no existían esas dietéticas actuales para lactantes, por lo que me buscaron una nodriza idónea. Esta apareció en Casanova, pueblecito cercano a Peñaranda. Cuando tenía dos años llegó a España aquella epidemia de gripe del 17-18 que tantas víctimas produjo. En Peñaranda originó estragos, según me contaron.

En casa de mis abuelos se contagiaron todos de la epidemia excepto mi abuela, que debía tener una salud de roble porque en los 101 años que duró su existencia jamás estuvo enferma.

P.: ¿Usted también estuvo enfermo?

R.: A todos nos afectó la epidemia. Me dijeron que estuve a las puertas de la muerte. Para mi convalecencia me llevaron a Zuzones, con mi tía María Jimeno, casada con el médico del pueblo y sin descendencia. Fui un niño mimado y querido. Mi tía me enseñó a leer, a escribir y a rezar y yo la consideraba como si fuera mi madre.

Poco después falleció mi tío y aquella casa se deshizo. Me llevaron a Hontoria de Valdearados, a donde se había trasladado mi padre como farmacéutico. El trauma que esto me produjo fue tremendo. De ser el hijo único y niño mimado me encontré con unos padres y cinco hermanos desconocidos. Poco a poco me fui adaptando. Llegué a querer a mis auténticos padres y hermanos, que iban aumentando hasta llegar a diez, que nacieron entre Gumiel, Hontoria y Peñaranda.

P.: ¿Recuerda la escuela de entonces?

R.: En Hontoria fui a la escuela, regida por un maestro excepcional. Se llamaba Gaspar Hacha y era natural de Pradoluengo. Hacia él tuve una admiración mítica, por sus saberes y su manera de enseñarlos. Fue entonces cuando me surgió la idea de que, cuando fuera mayor, también yo sería Maestro, como D. Gaspar. De Hontoria tengo un gratisimo recuerdo. Aquellos condiscípulos me ofrecieron su amistad, a pesar de que yo era considerado como un "señorito". Me enseñaron mucho más de lo que yo pude darles y su recuerdo permanecerá vívido mientras el Señor me conserve la memoria

P.: ¿Y de sus primeras correrías?

R.: En Gumiel de Izán pasaba sus vacaciones mi tío D. Maximino San Miguel de las Heras, distinguido catedrático de Geología de la Universidad de Barcelona, casado con la hermana de mi padre Dña. Segunda Arribas; matrimonio que también tenía una partida de hijos. Cuando ya tenía 9 años, pasé algunas estancias en su casa, allá cuando las fiestas de la Virgen y San Roque. También recuerdo gratamente la peregrinación-romería a la ermita de la Virgen, y particularmente aquellas fiestas y bailes en la Plaza en la que se levanta la hermosa iglesia donde me bautizaron. Acompañaba a mis primos Alfredo y Julio en sus correrías, nos bañábamos en el río y aprendí a soltar mis primeros tacos y a participar en las riñas callejeras.

Julio Molinuevo

Los principales datos de la trayectoria académica y profesional de un sabio

□ **BURGOS.** - En la persona de Siro Arribas se concitan un cúmulo de méritos académicos que permiten que su nombre figure en las más prestigiosas enciclopedias editada en España como uno de los químicos analíticos españoles más brillantes del siglo actual.

Entre otras distinciones, es miembro de la Real Academia de Doctores de Madrid y posee medalla y diploma de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. También está en posesión de

la encomienda, con placa, de la Real Orden Civil de Alfonso X El Sabio, de la Medalla de Oro al mérito San Alberto Magno, de la Asociación Nacional de Químicos de España, y de la Medalla al mérito investigador concedida por la Real Sociedad Española de Química.

Además de sus 167 publicaciones, que engloban libros de texto, históricos, trabajos de investigación y artículos científicos diversos, ha dirigido 30 tesis doctorales y presentado 180 tesinas de licen-

ciatura. Sus conferencias en España y Sudamérica superan el medio centenar.

Tras 54 cursos impartidos en la Universidad -47 de ellos en la de Oviedo- ha sido promovido a profesor emérito honorario a perpetuidad de una institución en la que ha sido decano en tres ocasiones de la Facultad de Ciencias, primer decano de la Facultad de Química y vicerrector de la Universidad durante siete años. Una vida intensa que dejará huella en la enseñanza superior en España.

sobre las aldeas colindantes. Solía ser una columna de piedra rematada por una cruz -insignia de jurisdicción- y que en muchos casos servía de "picota", en donde originariamente se exhibían las cabezas de los ajusticiados a la vergüenza pública.

En Peñaranda hay un rollo completo y en perfecto estado, instalado a una orilla de la plaza mayor. Aranda tienen el suyo en una plaza que lleva su nombre. El estado de ambos difieren en mucho. El de Aranda da la sensación de ser una superposición de "rodajas de piña", de diferentes dimensiones, en posición rústica y desordenada, pero en contra, es probable que esas piedras sean las auténticas del rollo primitivo, lo que no podría afirmarse del rollo perfecto de Peñaranda.

Rústico y auténtico o perfecto y moderno es lo cierto que esas villas en la actualidad conservan con orgullo la tradición de su "rollo".

¿No nos gustaría a nosotros, como pueblo, tener nuestro propio rollo, bien encontrando el original o parte, bien reconstruyéndolo? Esa sería la respuesta al solícito y desconocido visitante, a quien desde aquí agradezco su interesante pregunta. Los hechos demostrarán la gratitud, respeto y orgullo que sentimos por la tradición de nuestra villa realenga.

Blas González Hontoria

LA ABUELA

Enseguida me di cuenta de que aquella mujer que acababa de morir a la edad de ciento dos años, no era sólo mi abuela, era la abuela, la abuela del pueblo y por lo tanto la abuela de todos. Alguien lo comentó en la panadería, llamándola así: la abuela, se ha muerto la abuela.

Petra Molero González nació un día de abril de 1892, como ella decía, era "del siglo pasado". Nació en un mundo diferente,

En la búsqueda de esa respuesta recurro a nuestros mayores, conocedores y depositarios de la tradición; a los expertos, abogados en ejercicio y licenciados en derecho, a los investigadores o curiosos amantes de estos temas, y a cualquiera que supiere la respuesta o pudiera dar pistas para su seguimiento.

"¿Dónde está el rollo de la Villa de Gumiel?" me preguntó directamente el Sr. visitante con amabilidad. Me quedé perplejo por lo inesperado de la cuestión y por la novedad del tema, que consideré muy interesante. Le hablé del pergamino rodado, del rollo real de 1326 (1364) por el que Alfonso XI la nombra villa real... Pero el visitante no se refería al rollo del documento en un pergamino; se refería al rollo, cilindro o columna de piedra que era el símbolo de jurisdicción de una villa. Me contestó que todas las villas lo tenían y lo exhibían con orgullo. De lo que se deduce que nuestra villa también lo ha tenido en algún lugar; pero no lo tenemos en la actualidad.

Recuerdo que en la plazuela del Palacio hubo una piedra cilíndrica, encima de la cual se instaló un pedestal de hierro con una lámpara. Me pregunto si ese cilindro pudo haber sido la base o restos del antiguo "rollo" de la villa. Tenía la forma de una piedra de lagar, sólo que de menor radio. Debe encontrarse en uno de los corrales del entorno.

Si nuestra villa ha poseído el rollo, para lo cual disfrutaba de pleno derecho, al menos desde la alta Edad Media (por privilegio real de Alfonso XI), digo "al menos" porque en el Apeo de 1184, el documento más antiguo de nuestro archivo, "el abad del Monasterio de San Pedro otorga licencia a la "villa de gomiel" para que ganados de gomellanos puedan pastar en la Granja de Villaldemiro, propiedad del Monasterio (la expresión "villa de gomiel" aparece repetidas veces en ese documento), lo cual -la fecha de 1184- induce a pensar que el título de villa ya le venía de antes, y no es de extrañar, si se tiene presente que Aranda -su gran rival- ya era villa realenga desde que la conquistó Ramiro I en el 840. Si, como decía, nuestra villa hubiere poseído el rollo jurisdiccional -lo que parece lógico- y no hubiere sabido mantenerlo, eso no diría nada, más bien lo contrario, en nuestro favor, como pueblo conservador de sus valores tradicionales. Por ello, es conveniente buscarlo, y, si lo encontramos, reinstaurarlo y volver a colocarlo en alguna plaza del pueblo, y, si no lo encontramos, edificarlo de nuevo.

El rollo en la antigüedad era el símbolo que exteriorizaba la facultad que esa villa tenía para ejercer justicia en la misma y

Catedrático de Química Analítica y profesor emérito de la Universidad de Oviedo, este hombre nacido hace 79 años en Gumiel de Izán ha recibido el homenaje a toda su trayectoria investigadora y docente mediante un Aula que llevará por siempre su nombre.

Siro Arribas, un burgalés entre los grandes científicos del siglo XX

ROBERTO VILLARREAL

HACE unos años, en el programa de Constantino Romero «El tiempo es oro» muchos españoles observadores se sorprendieron cuando una bella azafata mostró a la cámara uno de los tomos de la «Crónica del siglo XX». Junto a Frank Sinatra, figuraba el nombre del científico burgalés Siro Arribas como una de las personalidades nacidas en diciembre de 1915. Es uno de los cinco químicos españoles de todos los tiempos cuyos apellidos han merecido pasar a la posteridad.

Siro Arribas vino al mundo en Gumiel de Izán hace 79 años. «Mi padre ejercía de farmacéutico y mi abuelo paterno fue el médico de Gumiel. Mi abuela era de Lerma, de la familia de los hacendados Revilla». Del lado de mi madre, el abuelo fue el farmacéutico de Peñaranda de Duero, de la saga de los Jimeno, familia que regentó durante siglos la Botica de Peñaranda, considerada hoy Museo Nacional».

Como se puede apreciar, de casta le viene al galgo. Las raíces burgalesas de este científico extraordinario no dejan ningún resquicio a la duda, si bien después de muchos años en Laredo, Cantabria lo ha adoptado como uno de sus hijos: «Yo inicié mis estudios de Bachillerato en el recién fundado Instituto local de Aranda de Duero, donde cursé los cuatro primeros años de bachiller. Por entonces mi padre adquirió una farmacia en Laredo y allí nos fuimos toda

la familia, que por entonces llegaba a diez hermanos. Terminé mis estudios en el Instituto de Santander y dos hermanos más nacieron en Laredo; quizás por esta larga vinculación de mi padre, que estuvo al frente de su farmacia de Laredo hasta su fallecimiento, es por lo que algunos me consideran cántabro. Sin embargo, yo estoy

servo un gratisimo recuerdo».

Hoy, Siro Arribas vive en Oviedo, aunque está pensando en volver a su casa de Santander. Licenciado en Químicas en 1940 por la Universidad de Oviedo, ha pasado 54 años de su vida ligado a esta institución enseñando los secretos de la ciencia sus alumnos. Don Siro, como le llaman, fue un profesor «de esos que empezó a investigar, casi siempre con dinero de mi bolsillo, cuando la investigación no sólo no formaba parte de los presupuestos universitarios, sino que se consideraba con cierto desprecio como labor de profesores excesivamente inquietos».

Esta vocación tan intensa ha dado como fruto 167 publicaciones, entre las que destaca el manual «Química Analítica Cualitativa», que va por su decimoquinta edición. El ejemplo de la calidad de su trabajo es una reciente carta remitida desde Pakistán en la que le solicitan varios artículos sobre el mercurio publicados en la revista científica «Química e Industria».

Siro Arribas conserva todavía hoy una cabeza privilegiada y una gran vocación de servicio. Aunque sus pulmones acusan los gases inhalados durante miles de horas en el laboratorio, precisamente uno de sus experimentos permitió eliminar el ácido sulfúrico -despide un fuerte y desagradable olor- mediante un proceso completamente inocuo.

En el final de su carrera, la tierra que le vio nacer quiere rendirle también un merecido homenaje desde estas páginas.



FOTO DOLBE

El científico burgalés Siro Arribas.

orgulloso de mis raíces y siempre lo proclamo así».

Pese a los grandes éxitos profesionales que le ha deparado su carrera, Siro Arribas no olvida sus primeros «pinitos» de la infancia, «transcurrida entre Gumiel, Peñaranda, Zuzones y, por último, Hontoria de Valdearados, pueblito al que se trasladó mi padre como primer farmacéutico. De este pueblo, de su escuela y de su maestro, que me enseñó a leer, a escribir y a jugar con los números, con-



El investigador de fugas de agua



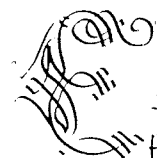
¡Llamando a todos los niños! ¡Llamando a todos los niños! Vigilad los escapes de agua ocultos en vuestras casas. Los escondites preferidos son: detrás de las paredes, en los grifos, en los inodoros... y también en el exterior, al final de una manguera.

Tu misión como investigador de fugas de agua será encontrar las pérdidas de agua... ¡y ayudar a pararlas!

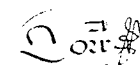
Tal vez lo sepas

- Hasta una pérdida muy pequeña puede derrochar mucha agua. Por ejemplo, una que llene una taza de café en 10 minutos gastará 11.350 litros de agua en un año.
- ¿Cuánta agua es eso? Tendrías que tomar 65 vasos de agua todos los días durante un año para alcanzar esa cantidad.
- El 20 % de todos los inodoros de España pierde agua en este preciso momento... Y por lo general, sus dueños ni se enteran.
- En un año, un inodoro que pierde agua puede derrochar más de 83.000 litros de agua. ¡Igual a tres baños todos los días!

Hay que recuperar y respetar la grafía Izán que aparece ya en el primer documento del año 1042 y que se mantendrá ininterrumpidamente hasta nuestros días. ¿Por qué desistir de la primitiva y primigenia grafía Izán?. La preocupación de Cataluña, Navarra o el País Vasco por incorporar sus denominaciones autóctonas, debe ser aliciente para nuestro pueblo al mantener su grafía tradicional, ya que ha sido modernamente cuando nos han introducido la otra grafía, Hizán, desconociendo lo motivos.



Ex. Ayuntamiento de la Villa de Gumiel de Izán en el pleito que atraxo con la villa de Tordesuecos.



EJECUTORIA DE FELIPE II SOBRE EL PLEITO DEL MONTE DE LOS FUSTALES (Año 1567-1569).

En la cartografía e indicadores de carreteras debe aparecer de nuevo Gumiel de Izán y recuperarse Gomejón, en vez de Gromejón, río ligado íntimamente con Gomiel o Gumiel.

Sean los lingüistas y filólogos quienes estudien el caso y nos aporten sus conclusiones para que el pueblo tome una decisión ecuaníme en la cuestión que sí tiene repercusiones de algún tipo.

Pedro Ontoria Oquillas

EL ROLLO ¿DÓNDE ESTA EL ROLLO DE NUESTRA VILLA?

En una de las "guardias" voluntarias que hice este verano en los salones del Ayuntamientos, con motivo de la Exposición de muestras del archivo histórico de nuestro pueblo, un visitante forastero, licenciado en derecho, me formuló una pregunta a la que entonces no supe contestar, y aún hoy sigo sin poder hacerlo.

de la película: PROYECTO X, es apta para todos los públicos. Y por último, que el día 3 de Marzo, hubo Asamblea General de Socios, donde informamos del Balance de ingresos y gastos del 94, y del Presupuesto, Situación Actual y Actividades programadas para éste año.

Concha Arias.

LA TOPONIMIA DE LA VILLA DE GUMIEL DE IZÁN

La revista *Biblioteca. Estudio e Investigación*, que publica el Ayuntamiento de Aranda de Duero, nos sorprende cada año con estudios magistrales para toda la comarca arandina. En el número 9 correspondiente a este año aparece un trabajo de Hermógenes Perdiguero, *Toponimia de la Ribera del Duero*, que merece nuestro elogio y consideración. En él se recogen unos ciento setenta topónimos o nombres de lugares de la villa de Gumiel de Izán con su denominación actual analizando una veintena de ellos que revisten interés lingüístico.

En sus consideraciones generales nos dirá que se debe pretender el rigor y la exactitud en el registro de topónimos porque su alteración, por pequeña que sea, puede provocar errores de bulto en investigaciones posteriores. La ausencia de rigor que se observa en la transcripción de los topónimos de nuestra lengua en los carteles de carreteras y en los distintos tipos de mapas podría bastar para justificar el interés por los nombres de lugar con el fin de poder contar con un registro que reflejara del modo más fiel posible la forma de los topónimos. De esta manera, se podrían evitar aquellos casos en que un mismo nombre aparezca en la actualidad con dos grafías, como es el caso de Hizán/Izán, que encontramos con "h" en los mapas y sin ella en las etiquetas del vino del lugar, provocando confusión entre los que leen una y otra forma.

Esta cuestión nos hace recordar la propuesta, que hizo la Alcaldía en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 1993 ("Nos Interesa", nº 9), de cambio del nombre oficial de Gumiel de Hizán, mediante la supresión de la "H", cuyo fundamento es la tradición y argumentos de tipo histórico y etimológico.



Lo que tú puedes hacer

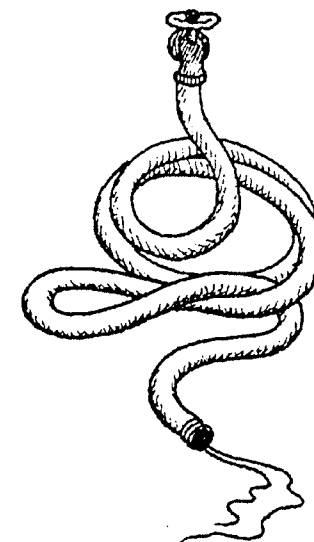
¿Cómo ser un investigador de fugas de agua? Así:

- Primero, que papá o mamá te enseñen cómo leer el contador del agua. Si hay uno en tu casa, probablemente esté en un rincón de la escalera, en la parte exterior del edificio o cerca de la calle, bajo una tapa de cemento o de metal.
- Después elige un momento en que no haya nadie en la casa, cuando no se emplee agua (cuando toda la familia sale de compras o al cine, por ejemplo).
- Antes de salir, anota lo que marca el contador. Luego, al regresar, si marca diferente ¡has descubierto una fuga! Diles a tus padres lo que descubriste.

Otra manera de ser un investigador de fugas de agua:

Revisa el inodoro.

- Pídele a una persona mayor que le saque la tapa al depósito de agua del inodoro de tu casa si está detrás de la taza. Luego pon en el tanque unas 12 gotas de un tinte azul, tinta o un colorante para la comida.
- Espera unos 15 minutos. Vigila el retrete, para que no lo use nadie mientras esperas. Esto es importante.
- Ahora mira dentro del inodoro. Si aparece agua coloreada, ¡has encontrado un escape!



GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTA EN MARCHA.

PASO A PASO

Vamos a hablar un poco de las actividades de este inicio de año. El tema de los viajes, es un buen ejemplo de cómo "pulir" los problemas que van surgiendo y nos ratifica el buen acierto en la toma de decisiones que hemos ido adoptando. En el viaje a la nieve, tuvimos que justificar la conveniencia de contratar un solo autocar, a pesar de la buena acogida del año pasado y de la insistencia de algunos socios, que aseguraban muchos no iban a poder ir por falta de plazas. Pues, ni las peores previsiones podían augurar que sólo se apuntarían 35 personas, por lo que el resto de plazas, las tuvo que cotizar esta Asociación. Aún a pesar de los "gazapos" que se nos cuelan a los que realizamos la contratación (mea culpa), la realidad es que si queremos seguir disfrutando de la posibilidad de realizar viajes interesantes y económicos para el socio y con un bajo coste para la Asociación, no podemos seguir contando, con todas las plazas de un autocar, sólo para Gumiel. Por lo que a partir de ahora todos los viajes los haremos a medias con otra Asociación de los alrededores, y sólo contaremos con 27 ó 28 plazas. Tiene sus ventajas: al que le interese enseguida se apuntará y no lo dejará para el último día; la Asociación tendrá que abonar muy poco (andamos un poco achuchados) e incluso podremos hacer algún sorteo o invitación en el viaje; y por último, tendremos la posibilidad de conocer a nuestros vecinos de Comarca. Y quién sabe... puede ser una manera de aumentar el número de habitantes en la zona rural. El encargado y guía de los viajes al Nacimiento del río Nervión el 29 de Julio y el viaje a Fuentes Carrionas el 2 de Septiembre, es Victor Jimenez: ya lo conocéis por el buen resultado y elogios conseguidos en el viaje de los Castillos de Segovia.

Está comprobado, para que una actividad tenga un buen resultado, no hay nada como que una o varias personas tengan un talento, afición o destreza y les guste compartirlo con los demás.

Eso pasa con la "Velada de Cante" y también con el "Taller de disfraces", donde un grupo de socias y un buen elemento como es Conchi Gonzalez, han confeccionado unos 35 disfraces con materiales sencillos y baratos, como son: plásticos, cartones y pinturas.

Tampoco estuvo nada mal el desfile de Carnaval, al que se apuntaron algunos disfraces más y entre todos, animamos con música y alegría, la fría tarde del sábado. Por suerte nos esperaban en la Peña, bizcochos y chocolate que algunas socias se habían ofrecido a realizar para disfrazados y público en general.

El próximo año, procuraremos convencer, para que se disfracen, a las personas mayores. Así que ya sabéis, podéis ir rebuscando en baules y desvanes, esos trajes y atavíos, que el año que viene contamos con vosotros, grandes y pequeños para animar (y animarnos) desde dentro un poco más, cualquier fiesta.



Muy íntima quedó la merienda del "Entierro de la Sardina". Tuvimos comida para 3 días. De aquí en adelante, en las celebraciones que tengamos que contar con la gente para "echar" merienda, y dado que no hay nadie encargado de preguntar si se va a ir o no, en el cartel pondremos que existe una lista en la Biblioteca para apuntarse y así poder comprar con sentido y no tener que tirar comida.

Más cosas: ha habido un Concurso de caretas para los niños y de Carteles de Carnaval para los mayores, podéis verlos en la Biblioteca. El Cursillo de repujado de cuero no se realizará por falta de asistencia. Os recordamos que el domingo 16 de abril (Semana Santa) a las 19 horas, en la Peña, habrá la proyección